**PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 000154 DEL 31 DE AGOSTO DEL 2026**

**14 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.**

**ACTA No. 10**

FECHA: VALLEDUPAR, 14 DE SEPTIEMBRE 2026

HORA DE INICIACION: 4:45 PM

LUGAR: SALÓN DE SESIONES DE LA HONORABLE ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

## 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El presidente: con las buenas tardes para todos dándole gracias a Dios por la oportunidad de estar aquí. Señor secretario, sírvase a llamar a lista para verificar el quórum.

El secretario General: buenas tardes señor presidente. 14 de septiembre del 2026.
**ASISTENTES:**

| No. | DIPUTADOS | ASISTENCIA |
|---|---|---|
| 1 | BARROS GNECCO JORGE ANTONIO | PRESENTE |
| 2 | CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO | PRESENTE |
| 3 | GUTIERREZ PRETEL MANUEL | PRESENTE |
| 4 | GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL | PRESENTE |
| 5 | HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO | PRESENTE |
| 6 | MESA OCHOA MARIA CECILIA | PRESENTE |
| 7 | MUVDI ANILLO FAWZI | PRESENTE |
| 8 | PANA RAMOS JORGE ANDRES | PRESENTE |
| 9 | RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO | PRESENTE |

| | | |
|---|---|---|
| 10 | SANTANA SOLANO PEDRO JULIO | PRESENTE |
| 11 | SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER | PRESENTE |

**ORDEN DEL DÍA**

El secretario General: Señor presidente, se encuentran en el recinto ONCE honorables diputados, por lo tanto, hay quorum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, se declara abierta la sesión. Sírvase, señor secretario. Darle lectura al orden del día para su aprobación,

**SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 000154 DEL 31 DE AGOSTO DEL 2026**

**14 DE SEPTIMBRE DEL 2026.**

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
2. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
3. **INVOCACIÓN A DIOS.**
4. **APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR PROPOSICIÓN.**
5. **LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
6. **PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.**
7. **VARIOS.**

**DESARROLLO:**

**2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.**

El secretario General: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Leído el orden del día, se abre su discusión. Sigue abierta la discusión del orden del día. Se avisa que se va a cerrar. Queda cerrada. Aprobada, honorable diputado, el orden del día anteriormente leído y discutido.

El secretario General:

**3 INVOCACIÓN A DIOS**

El presidente: En este punto le damos la palabra al honorable diputado Jorge Antonio barros

JORGE ANTONIO BARROS: ORACION

El presidente: Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General:

**4. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR PROPOSICIÓN.**

Secretario General: Proposición 127 del 14 SEPTIEMBRE del 2026. Prescíndase la lectura y apruebe el acta 09 correspondiente a la sesión extraordinaria del día 13 septiembre del 2026. Dicha acta cumple con las condiciones reglamentarias contenidas en el artículo 23 de la ordenanza 249 del 2022, presentada por el honorable diputado y presidente Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez.

El presidente: Leída la proposición, se abre su discusión, Sigue abierta la discusión, se avisa que se va a cerrar, queda cerrada. Aprueban, honorables diputados, la proposición anteriormente leída. Continúe secretario con el orden del día.

El secretario General:

**05. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA**

El presidente: ¿Hay correspondencia radicada?

El secretario General: no señor presidente

El presidente: continue

**06. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.**

El Presidente: ¿Hay proposiciones y resoluciones radicadas? . Continúe, secretario, con el orden del día.

Para ello, estamos impulsando entonces los contactos y empezar a intervenir en las mesas y en los planes que ya están establecidos, aportar nuestra voluntad y esfuerzo en la consolidación del plan de desarrollo que está en marcha. y empezar a generar en esas políticas ya existentes, en los programas ya existentes, la inclusión de la población de veteranos como una población objetivo de especial atención. Sabemos y conocemos las necesidades, hay muchas personas que de la comunidad de los veteranos requieren apoyo institucional. en materia de salud, en materia de vivienda, en materia de empleo y desarrollo social. Y estos son los mecanismos que pretendemos utilizar. Entonces, le agradezco muchísimo a la Asamblea este espacio que nos abran y nos permitan traer la voz de mis representados en el departamento. para que empecemos a generar ese eco, para que empecemos a devolverle un poco más de la dignidad a quienes defendieron lo más valioso para el país, que es su democracia. Como les decía, la condición de veteranos trae unos efectos sociales. que sí es importante establecer de manera diferencial del resto de la población. Muchísimas gracias

Presidente: Algún otro miembro de los veteranos va a hacer uso de las palabras o listo? Bueno, pues, honorable diputado Pedro Santana.

Pedro Julio Santana Solano: Gracias, presidente. El siguiente tema, bueno, yo creo que los compañeros también lo van a abordar.

Pedro Julio Santana Solano: No, ya cerramos. Ya cerramos, yo hice la introducción. Bueno, presidente, de todas maneras, decirle gracias a la plenaria, decirle al Consejo Departamental de Veteranos que no queda aquí la política pública que se aprobó por el departamento, que comenzamos a trabajar, comenzamos a materializarla, que es lo más importante, a lograr su reglamentación. Y a lograr que estas ocho asociaciones que hoy se encuentran en el departamento legalmente reconocidas comiencen a ser sujeto de atención por parte del departamento, en este caso el cómo, a llevarles esa oferta pública a los veteranos. que viven en el departamento del Cesar, que además se lo merecen. Así que cuenten con nosotros, seguimos firme por el departamento del Cesar y en marcha por los veteranos.

Presidente: Bueno, yo antes de cerrar... En la sesión informal sí quiero hacerle una pregunta a los amigos veteranos, porque al final no es uno escuchar por escuchar, es uno generar soluciones a las circunstancias, a las necesidades que se den en el departamento del Cesar. Esta asamblea aquí hizo... Y voy a decirlo así, no un esfuerzo, sino un reconocimiento a lo que la ley así estipula, pero además de eso creo que todos los compañeros acá presentes, salvo creo que, no sé si... Nuestra diputada Mesa Ochoa y el diputado Hinojosa Barros hacían presencia ya en la asamblea cuando se aprobó esta política pública, 27 de noviembre del 2024, que en ese momento incluso creo que con algunas dudas por muchos compañeros. y en esos me incluyo, porque a veces estas políticas públicas abren unas expectativas y si no hay un compromiso puntual del gobierno departamental de dar un aval normativo que permita que lo que se incluya en esas políticas públicas tenga una posibilidad de materializarse, a veces genera cierto tipo de frustraciones. Sin embargo, pues ya lo hecho está y nosotros tenemos que valorar, primero que todo, que se sacó adelante esa política pública, que al final lo que termina es reescribiendo lo que la ley dice. Pero creo que es importante también hacerle un seguimiento a eso. Mi pregunta es, una vez aprobada esa política pública,¿se dio algún tipo de acercamientos con el gobierno departamental? Al final, una vez sancionada esa política pública, pues fueron ustedes citados.¿O los acompañó de pronto el gobierno departamental frente a sentarse con ustedes y analizar esa aprobación y cómo se le iba a dar cumplimiento a esa política pública? Porque, honorable diputado Pedro Santana, si bien nosotros... Como asamblea departamental le damos cumplimiento a la ley, aprobamos una política pública, quien está en condiciones de regular esa política o darle alcance a esa política es el gobierno departamental. Entonces yo creo, honorable diputado Pedro Santana, que incluso no solamente tiene usted... Una responsabilidad de vida y una responsabilidad de coincidencia por lo que usted representa para esta patria y para el país, como también lo representan todos los veteranos de Colombia. Sino que es que además de eso, en esa silla que usted está sentado, desde esa silla se arrancó con ese proceso de esa política pública. Entonces sí sería muy importante que usted pudiera por lo menos darle el alcance que no se le ha dado a esa política pública aprobada por esta corporación y que podamos nosotros... Por decirlo así, que se genere verdaderamente una comunicación entre los veteranos y el gobierno departamental, porque sobre todo en estos momentos difíciles que vive la patria,

creo que necesitamos no solamente de su sabiduría, sino también de ese compromiso que ustedes tienen con el país. Entonces quería dejar sentado eso. Y invitarlo a usted, diputado Pedro Santana, que ya que tiene la iniciativa y que es un tema que lo toca a usted en lo más profundo de su corazón, que hagamos lo que se tiene que hacer con una política que es muy importante y que no quede como... Políticas públicas que se aprueban en esta corporación y que terminan convirtiéndose en una letra muerta porque no se les da alcance en el gobierno. Tiene la palabra el Honorable Diputado Fauci Muvdi.

Fawzi Muvdi Anillo : No, Presidente, sencillamente unirme a sus palabras. Damos por entendido que está el Consejo. funcionando. Aquí siempre lo hemos manifestado, nosotros siempre vamos a tener la voluntad de darle trámite a las políticas públicas que le sirvan a la gente del departamento del Cesar como lo es esta, porque nosotros reconocemos todo lo que ustedes han hecho por nosotros y lo que les queda, porque ser veterano no quiere decir... Fui de la fuerza pública, eso no se olvida nunca, las ganas de servirle al departamento del Cesar porque sigue vigente esa gana de servicio. Pero aquí siempre hemos sido claros, no solamente es aprobar una política pública, sino darle las herramientas necesarias para que esa política pública funcione. Quiero hacerles una pregunta, dentro de la ordenanza tengo entendido... que aprobamos una comisión intersectorial. Esa comisión intersectorial ya se reunió con el secretario de Gobierno, hace parte de la Oficina Asesora de Paz, hace parte dos miembros de ustedes. Para eso está la ordenanza. La ordenanza la aprobamos a finales del 2024, pero la ordenanza ordena Que a principio de año tiene que reunirse el comité intersectorial, que es el que unifica el consejo con las entidades departamentales. Ahí es donde nos vamos a dar cuenta que hay en la Oficina Asesora de Paz y de eso que hay en la Oficina Asesora de Paz que le corresponde al Consejo de Veteranos. Entonces, nuevamente con la... Venía del presidente y acá está el diputado Pedro Santana liderando este tema. Vamos a buscar los espacios, llamemos a gestión social, llamemos a oficina de paz, llamemos al secretario de gobierno, sentémonos, asamblea, consejo y los miembros del departamento del Cesar y que ese comité intersectorial empiece a funcionar y ya ustedes... Con el departamento ya tienen las puertas abiertas después de que nos informen cuándo se va a citar ese comité. Muchas gracias, señor presidente.

Presidente: Además de eso le doy alcance a lo que dice el diputado Fauci, usted hace parte de la comisión del plan de desarrollo, cite en la comisión del plan de desarrollo de manera urgente al secretario de gobierno y siéntelo y dígale que aquí la asamblea aprobó una política pública y que eso también es para que funcione. Gobierno, Política Social y Paz y el Secretario de Gobierno. Y yo hago parte de esa comisión, ahí lo estaremos acompañando también.¿Algún otro diputado que se quiera referir en el tema? Bueno, entonces, con todo cariño y afecto, pues aquí nosotros haremos lo propio. Ojalá logremos que eso eche a andar. Bueno, con todo el interés y el amor de patria que tenemos nosotros por ustedes y el agradecimiento de todo lo que le entregaron a este país y lo que le siguen entregando aún porque todavía sé que hace muchas cosas por este país. Suspendemos entonces, nos lo damos por terminado la sesión informal. Continuamos en el punto de varios y tiene la palabra el Honorable Diputado Fawsi Mugdi.

Fawzi Muvdi Anillo : Gracias, Presidente. Hoy venimos de negro. Hoy venimos de negro porque... Y lastimosamente lo que ocurrió en el corregimiento de Cimaña no puede quedar en silencio, no nos podemos quedar callados. Los videos que hemos podido ver, que nos han mostrado las distintas cámaras de lo que ocurrió en Cimaña. Son escalofriantes. El terror que vivieron, los niños llorando, la señora que se desmayó, un hecho de violencia que eso no tiene nombre, eso no tiene perdón de Dios. Lo que hicieron en el corregimiento de Cimaña requiere la atención. no solo del gobierno departamental, sino nuevamente del gobierno nacional. Estuvieron en Aguachica el viernes, estuvieron en Valledupar el sábado y el día de ayer llenaron de sangre grupos criminales al municipio de La Gloria. Y no solamente les bastó hacer una masacre. en el municipio de La Gloria, en el corregimiento de Cimaña, sino que en la noche, al frente, en Río Viejo, atacaron la estación de policía. Estamos cercados por la delincuencia. El sur del departamento del Cesar, dividido por el río Magdalena, con el sur del departamento de Bolívar. Si no va a entrar el gobierno nacional, vamos a prepararnos, diputado Pana, porque aquí lo que van a venir es lamento. Ya estos bandidos ni siquiera se tapan la cara para matar a otro. Lo hacen de frente porque saben que aquí en Colombia les permitieron lo que quisieron hacer y ahí están las consecuencias.

En el video se ve clarito un señor cogiendo una pistola, pateando al otro señor y no tiene ni siquiera un tapabocas con que tapase la cara. Lo hacen de frente, porque aquí les acabetearon que aquí al que delinque no le pasa absolutamente nada. Al que delinque se le dan curule, se le da carro de la UNP, es gestor social y no pasa absolutamente nada en este país. Quiero enviarle un mensaje de solidaridad a Fermín Augusto, alcalde del municipio de La Gloria, que está timoneando este barco que le tocó. A los amigos del corregimiento de Cimaña, aquí estamos. No los vamos a dejar solos. Le exigimos a la gobernadora, le exigimos al secretario de gobierno. Y le exigimos al gobierno nacional la pronta captura de estos responsables. Y vuelvo y repito lo que dije en la sesión pasada.¿Dónde están los defensores de derechos humanos de este país para quejarse de lo que pasó en Cimaña? Cuando a esos delincuentes los pongan en una bolsa blanca, ahí salen a llorar las ONG. De que esa no es la forma de dignificar al delincuente. Olvídense de esto, esos tiempos ya cambiaron. Aquí hay que ponerle orden a esto y aquí el que la hace, la paga. Gracias, Presidente..

Pedro Julio Santana Solano: Gracias, presidente. Pues no queda mucho que decir frente al tema. El sur del Cesar de verdad que clama, clama a gritos su población. No quiere más violencia, no quiere más violentos. Lo que pasó en Cimaña el día de ayer dejando una masacre, cinco personas. asesinadas pero sobre todo el espectáculo y la situación tenebrosa que tuvieron que vivir los habitantes niños niñas adolescentes adultos mayores personas de la comunidad que se encontraban en su momento en la cancha de fútbol realizando una actividad de día domingo y la reflexión llega¿En qué estaremos pagando los surcesarenses?¿Por qué no podemos vivir en paz? Ah, es que resulta que hay unos grupos armados que se están disputando las rentas de las economías ilegales en el territorio. Narcotráfico, minería ilegal, extorsiones, hurto de combustibles. Y como ya se venía diciendo en la alerta temprana 035 de la Defensoría del Pueblo, del riesgo que se presentaba en los municipios de La Gloria y de Pelaya. Una alerta temprana del año 2023. Si recordamos este año una nueva alerta temprana, la 006, pero esta delimitó el espacio geográfico solamente a Río de Oro y González e incluyó exclusivamente al ELN, a las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra. y al Frente 30 en las disidencias de la FARC.

Pero yo creo que aquí faltó dimensionar un poco más la reconfiguración del escenario de violencia o de conflicto en el territorio. Todo está interconectado, esto es un solo sistema, lo que pasa en Río de Oro o en Ocaña al mismo tiempo tiene que ver con lo que sucede en la vía que va de Ayacucho a Guamalito y Alcarmen, pero también tiene que ver con lo que está pasando en Gamarra o en La Gloria. cruzando el río y llegando al sur de Bolívar, encontramos unas estructuras en disputa permanente. Entonces lo que pasó ayer en Cimaña es precisamente el reflejo de unos grupos criminales, de unos grupos armados que venían durante cuatro años acumulando hombres y armas y acrecentando todo su accionar delictivo en el territorio. A tal punto... que se atrevieron a realizar una acción armada como la perpetrada en el día de ayer. Hay una postura institucional, hay informes de inteligencia, hay informes de medios de comunicación que tienen algunas hipótesis de lo sucedido. Pero no es ni la Asamblea la indicada para determinar qué sucedió ahí o quiénes fueron las personas afectadas. Yo hablo desde la responsabilidad que tengo como diputado por velar por los derechos humanos de la población y de verdad que es bastante triste. ver a qué está sometida la población del sur del Cesar. Aquí solo quedan compañeros diputados y a los veteranos que nos acompañan el día de hoy. Yo sé que entienden perfectamente lo que sucedió el día de ayer. Definitivamente aquí solo queda tener una posición firme frente al delito, frente a la violencia. Algunos críticos en redes ya decían,¿y para qué sirvió el Consejo de Seguridad? Pues precisamente era necesario el Consejo de Seguridad, uno o dos días antes, porque ya se avizoraba, ya se identificaba la grave crisis de seguridad que está sufriendo el sur del Cesar y el sur de Bolívar y la región del Catatumbo, que están interconectadas entre sí. Esas aves negras, esos pesimistas de tiempo completo, que en vez de criticar y señalar la masacre como tal, se fueron a cuestionar el Consejo de Seguridad. Pues claro que un Consejo de Seguridad se hace para tomar decisiones importantes en materia de seguridad, compromisos que esperamos que se empiecen a cumplir. pero es que esto lleva también un tiempo de implementación y ejecución. Así que antes que innecesario, fue urgente ese Consejo de Seguridad, pertinente. Yo creo que de alguna manera nos puso en el ojo y en el nivel que nos merecemos los surcesarenses con la llegada de todo el mando militar y de los ministros, y sucedió esto en los dos días. Así que no queda sino...

Invitar al Estado, al gobierno nacional a endurecer su postura, realmente el efecto disuasivo en materia de seguridad, lo que logra es que quien va a cometer un delito, piense que las consecuencias de ese delito son más graves para esa persona o para él. Que incluso el resultado de la acción, aquí no, aquí pasa lo contrario, aquí no, porque si quien fue a cometer la masacre sabe que se va a enfrentar a duras penas de cárcel,¿por qué no? A una cadena perpetua que no va a tener acceso ni derecho a nada, créanme que la piensan una, dos, tres y mil veces. Pero si quien va a cometer el delito, la masacre, quien va a seguir perpetuando la violencia en Colombia sabe que después de eso viene una negociación, viene una currula en el Senado, vienen privilegios, vienen prebendas, pues créame que tiene ánimo y tiene toda la intención y el respaldo de poder ir a realizar estos actos terroristas. Esperemos que resulta de la investigación. he estado en constante comunicación con los ciudadanos de Cimaña, tengo grandes amigos allá, y amanecerá y veremos qué se concluye de todo esto. Muchas gracias, presidente.

Presidente: Honorable diputado Jesús Suárez. Jesús Javier Suárez Moscote, del glorioso Partido Liberal Colombiano.

Jesús Javier Suárez Moscote: Gracias, presidente. Salud especial a los corporados, a los veteranos que nos están acompañando el día de hoy. Creo que nos tocó la fibra el día de ayer lo que sucedió en Cimaña, en estas épocas en donde las noticias se dan en tiempo real, nos asombraba, nos preocupaba, nos asustaba y estábamos muy solidarios con lo que estaba sucediendo, como unas bestias, incluso sin antifaz. decidían quién vivía y quién no vivía en ese escenario. Y nuevamente como para hacer la reflexión,¿qué está sucediendo con la fuerza pública en esos centros poblados del departamento del Cesar y muy especialmente en donde el conflicto está escalando? Ya lo habíamos comentado aquí. Lo de las alertas tempranas, Pedro, en los últimos seis años, cada vez que hay una alerta temprana, en este escenario nosotros anunciamos, incluso antes de que salgan a los medios periodísticos, en el caso mío, porque yo hago parte de la Mesa Departamental de Paz desde hace seis años. Y las respuestas son pobres y el acompañamiento es pobre. Ojalá en esta oportunidad el Estado actúe de manera pronta y les dé las garantías para que estos pueblos puedan vivir en completa tranquilidad. Presidente, el día de hoy se está viviendo algo a lo que nosotros...

Ya nos habíamos anticipado, Camargo, la situación de la extinta Afinia, que ya uno no sabe si es Afinia, si es Atenea, ahora le pusieron un nuevo logo al recibo, aquí dice Energua, Energua, y le colocaron el dorso como de una sirena, ojalá y no sea la sirena. del puente de Hurtado, con la que tenemos mucha empatía, y no se le vaya a dañar su imagen por hacer parte de esta factura. En la primera imagen estamos viendo cómo esta improvisación de EPM, de la antigua Afinia, Atenea, o quién sabe qué engendro será, está condicionando... Esta serie de inconvenientes, no solamente en la ciudad de Valledupar, en donde los puntos de recaudo aparentemente no están bien definidos y en donde incluso algunas entidades bancarias, tengo entendido, no tienen tampoco la claridad para recibir el recaudo. Esto es en las oficinas de Afinia. que no sé ahora si es Atenea o es Energua, en donde la gente fue a pagar el recibo, fueron recibidos incluso sin aire acondicionado, con una restricción de horario y las colas prácticamente se extendían por varias cuadras. Municipio de Valledupar. Otra imagen que traje, ustedes dirán, la otra, el otro video, el otro por favor, en el municipio de Agustín Codazzi, en donde se presenta una situación idéntica a la que acabamos de ver aquí en la oficina de Afinia, en donde la gente prácticamente solamente... Están pagando en un sitio identificado, ese no es el video, y prácticamente es una casa, una vivienda en donde están recibiendo. Los bancos, tengo entendido, que incluso han tenido dificultades para hacer el cobro. Y como en estas controversias que se presentan, alguien dijo que... Se podía pagar virtual, los que estamos acostumbrados a pagar virtual, muéstrame la evidencia del pago virtual Camargo. Buscamos a la hora de pagar el convenio con Afinia y decía que ya mi recibo estaba pago. Ojalá me lo haya asumido Afinia. Busqué como Atenea y no está habilitado este prestador como Atenea. Me metí como Energua, mucho menos, abrió la aplicación y se pudo realizar el pago. Y lo que me faltó fue colocarle ahí la sirena vallenata para ver si de esta manera me permitía pagar. El día de mañana, cuando se vengan los cortes, que muchos se generan con alta tecnología, el muerto lo van a buscar río arriba, diciendo que es que no tenemos cultura de pago y que solamente pagamos el 40%. Cuando hay unas trabas y hay unas barreras bien identificadas, miren esa barrera que hay en el municipio de Agustín Codazo.

La gente tratando de pagar en las afueras de una casa, en donde los atienden a través de una reja. Muchos que tenían que pagar el recibo el día de hoy. Y les aseguro... Y me estoy preparando para mañana porque me están llegando más mensajes que en el resto de los municipios en donde estaba operando Afinia, Atenea o ahora Energua, que no sé qué será Energua, está sucediendo lo mismo. Poca posibilidad de pago de los recibos que les aseguro. que va a traer mayores inconformidades si estas empresas se atreven a suspenderle los servicios. Y el tema está mucho más profundizado. La última imagen que vieron ustedes es una manifestación que se está generando en este momento. Hay barrios como Villa Jaidit que tienen cinco días sin luz. Y esta es una imagen de la 27 en donde se están dando en estos momentos unos disturbios. Y si la excusa era que el servicio era malo porque no pagábamos, ahora es que las plataformas no nos permiten pagar, en donde no sabemos cuáles van a ser los canales de pago, este tema pues se va a profundizar mucho más.¿Y a quién se le podrá exigir? Dios sabe a quién podamos exigirle porque no hay una cara o una entidad visible o una estructura empresarial a la que se le pueda exigir un buen servicio que además de ser malo sigue siendo caro y ahora con dificultades de pagarlo. Quería pues comentar esto el día de mañana. Voy a mostrar otras imágenes, señor presidente.

El presidente: Continuamos en el punto de varios. Continúe, secretario, con el orden del día

El secretario General: Agotado el orden del día, señor presidente.

El presidente: citamos para el día de mañana, martes 15 de septiembre a las 8 y 20 de la mañana. Se le avisa a los compañeros de la Comisión de Presupuestos que está citada la Comisión de Presupuestos para el día de mañana a las 7 y 30 de la mañana. Y le aviso a los compañeros que hacen parte de la comisión accidental del reglamento interno que una vez terminada la sesión, es decir, tipo 9 y media, tenemos sesión de socialización del proyecto de ordenanza del reglamento de la Asamblea del Departamento del Cesar.

**CONVOCATORIA:**

**AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, CITAMOS PARA EL DÍA DE MARTES 15 DE SEPTIEMBRE A LAS 8:20 AM**

**ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2026.**

| No. | DIPUTADOS | ASISTENCIA |
|---|---|---|
| 1 | BARROS GNECCO JORGE ANTONIO | PRESENTE |
| 2 | CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO | PRESENTE |
| 3 | SANTANA PEDRO | PRESENTE |
| 4 | GUTIERREZ PRETEL MANUEL | PRESENTE |
| 5 | GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL | PRESENTE |
| 6 | HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO | PRESENTE |
| 7 | MESA OCHOA MARIA CECILIA | PRESENTE |
| 8 | MUVDI ANILLO FAWZI | PRESENTE |
| 9 | PANA RAMOS JORGE ANDRES | PRESENTE |
| 10 | RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO | PRESENTE |
| 11 | SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER | PRESENTE |

**La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022**

**MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RAMIREZ**
Presidente

**LEMIR ALFONSO BECERRA GÓMEZ**
Secretario General